



Acapulco, Guerrero, **15/abril/2024**
Oficio No. DIR/3091/2024
Asunto: Comunicado

**A LAS Y LOS PARTICIPANTES DE LAS CONVOCATORIAS NO DOCENTES
PRESENTE**

Me permito comentarles lo siguiente:

En el Capítulo I, artículo 120, del Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos señala que para realizar el proceso de selección, admisión y promoción se requieren de 5 integrantes de la Comisión Dictaminadora No Docente.

El artículo 124, del citado Reglamento señala que los dictámenes deberán de firmarse por lo menos con la asistencia de 4 de sus miembros.

En el Capítulo II, artículo 127, señala que todo el proceso no debe de pasar de los 60 días naturales considerando la fecha de inicio.

El proceso dio inicio el 1 de marzo del 2024, y debe de culminarse el 29 de abril del 2024, sin embargo, derivado de los atrasos que se han presentado, así como lo manifestado en el acta de hechos y escrito del día 11 de abril del 2024 por parte de la Comisión Dictaminadora No Docente del Instituto Tecnológico de Acapulco donde las dos integrantes y representantes de la Delegación D-V-13 de la Sección 61 del SNTE señalaron que no participarían en la revisión de los expedientes, por lo que se tomaron la decisión de cancelar los trabajos de revisión de los expedientes de las y los participantes de las convocatorias de las 15 plazas administrativas restantes que debieron seguir su concurso. (se anexan copias de acta de hechos y escrito de trabajo de la citada Comisión).

Ofrecemos disculpas a las y los participantes por estos inconvenientes y los invitamos a pasar al Departamento de Recursos Humanos del Instituto Tecnológico de Acapulco por los documentos entregados.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

[Handwritten signature in blue ink]

**SALVADOR HERRERA SORIANO
DIRECTOR**



- C.c.p. Octavio Díaz Aldret, Secretario de Administración del TecNM.
- Agustina de la Luz Guerrero Rosario, Directora de Personal del TecNM.
- Antonio Andrés Pérez Méndez, Director Jurídico del TecNM.
- María del Carmen Lozano Díaz, Subdirectora de Servicios Administrativos del ITA.
- Miriam Pacheco Abarca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del ITA.
- María Verónica Solorio Mesino, Integrante de la Comisión Dictaminadora No Docente del ITA.
- Leonor Martínez Villalva, Integrante de la Comisión Dictaminadora No Docente del ITA.
- Eloísa Duarte Pineda, Integrante de la Comisión Dictaminadora No Docente del ITA.
- Orfilia Pineda Torres, Integrante de la Comisión Dictaminadora No Docente del ITA.
- Ma. Elizabeth Manrique Balanzar, Integrante de la Comisión Dictaminadora No Docente del ITA.

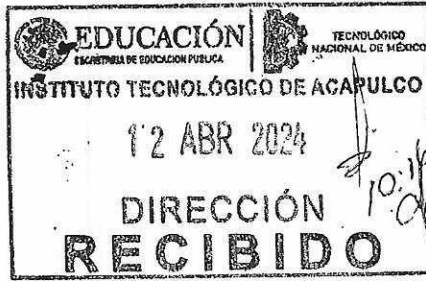


TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO
CAMPUS ACAPULCO



CACEI
Sistema de Atención de la Escribanía
de la Ingeniería I.C.





Acapulco, Gro; 11 de abril del 2024.

LIC. SALVADOR HERRERA SORIANO
DIRECTOR DEL TECN CAMPUS ACAPULCO
PRESENTE.

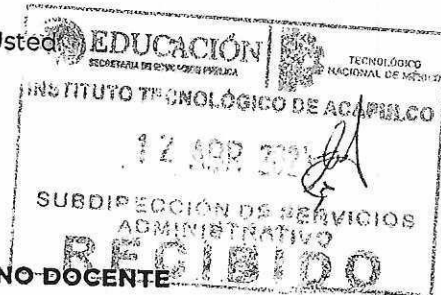
Sirva la presente para entregar a Usted, minutas de trabajo 01/2024, 02/2024, 03/2024 04/2024 y Acta de Hechos de la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente del TecNM campus Acapulco, así como los 19 expedientes de compañeros (as) participantes de las diferentes convocatorias emitidas el 01 de marzo de 2024, debido a la renuncia de las 2 integrantes de la Delegación Sindical D-V-13 de la sección 61 del SNTE por lo que esta Comisión Dictaminadora del Personal No Docente no continuará con los trabajos encomendados.

Exp. No.	Nombre
1	Martínez Villalba Irene Yadira
2	Monrroy Chegue Alejandra
3	Arcos Jiménez Jonathan
4	Bahena Reyes María De Los Angeles
5	Hernández Cazares Jorge Adolfo
6	Estrada Montero Juan Carlos
8	Trigo Vargas Socorro
9	Fajardo Martínez Agustina
10	Garibay Molina Katya
11	Anselmo Daza Maritza
14	Flores Contreras Fabiola
16	Hernández Gómez Iván
17	Merlin Nava Juan Manuel
18	Justo Galeana Roxana
19	Priego Marcial Clara Elizabeth
21	Otero Escobar Magnolia Jacaranda
22	Estrada Gómez Ricardo
24	Santana Flores Karla De Jesús
26	Hernández López Alejandro

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. MARÍA VERÓNICA SOLORIO MESINO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA NO-DOCENTE



C.c.p. María del Carmen Lozano Díaz, Subdirectora de Servicios Administrativos del ITA.
Miriam Pacheco Abarca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del ITA.
Aristóteles Muñoz Morales, Secretario General del Comité Ejecutivo Delegacional del ITA CED-XII-01TecNM.
Francisco Zarate Pérez, Secretario General de la Delegación Sindical D-V-13 de la Sección 61 del SNTE.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO
ACTA DE HECHOS

Siendo las 12:45 horas del jueves 11 de abril de 2024.

Se reúnen en el lugar que ocupa el cubículo no. 5 de asesorías del Departamento de Ciencias Básicas del Tecnológico Nacional de México campus Acapulco, las CC. Representantes de la H. Comisión Dictaminadora No Docente, Maestra María Verónica Solorio Mesino, representante por parte de Dirección, Eloisa Duarte Pineda, representante por parte de Dirección, Leonor Martínez Villalva, representante por parte de TecNM, Ma. Elizabeth Manrique Balanzar y Orfilda Pineda Torres, representantes de la D-V-13, para tratar los asuntos propios de la comisión:

La Lic. María Verónica Solorio Mesino, agradece la asistencia de todas e invita a realizar los trabajos de las convocatorias, menciona que hay un oficio que firma la Dirección relacionada con plazas que se encuentran demandadas., una de ellas es una P39, una de nivel 12 y otras que ningún compañero participan en ellas.

Así mismo la Lic. María Verónica Solorio Mesino, preguntó a las compañeras representantes de la Delegación Sindical D-V-13, si el día de hoy estaban dispuestas a continuar con los trabajos relacionados a las convocatorias que se publicaron el 01 de marzo de 2024, ya que los tiempos estaban por concluir y no podíamos dejar otro día más sin trabajar, ya que en tres ocasiones 22 de marzo y el 09 y 10 de abril de 2024, habían estado pidiendo tiempo para determinar la forma de continuar con los trabajos, y que les pedía se apegaran al reglamento, minuta SEP-SNTE y el catálogo de Puestos para seguir avanzando con los trabajos.

A lo que la compañera Elizabeth Manrique Balanzar, argumentó que no habían tenido respuesta de su líder sindical Carlos Arturo Méndez Chaparro y que el Contador Francisco Zarate Pérez les pedía se mantuvieran en la misma postura.

Por lo anterior la maestra María Verónica Solorio Mesino, les comentó que si no, se iniciaría con la revisión de expedientes que se lo hicieran por escrito, ya que se tenía que entregar una respuesta a la Dirección y los participantes tenían el derecho de saber por qué decidieron no continuar con los trabajos propios de la Comisión Dictaminadora para lo cual las habían nombrado, que podían tomarse el tiempo necesario de salir y elaborar su escrito y que el resto de la comisión permanecería en espera del oficio, el cuál ayudaría a informar a los participantes el motivo por el cuál no se concluirían los trabajos iniciados el pasado 22 de marzo de 2024.

A lo que ellas accedieron retirarse para elaborar el documento que nos entregarían como parte de la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente del TecNM campus Acapulco.

A las 13:41 horas la compañera Leonor Martínez Villalva, recibió una llamada telefónica de la compañera Orifilda Pineda Torres representante de la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente de la Delegación Sindical D-V-13, donde le mencionó que ya no regresarían a la sala de reunión, debido a que estaban presentando su renuncia ante su Delegado Sindical D-V-13 de la Sección 61 del SNTE.

Siendo las 14:33 horas del día 11 de abril de 2024 se cierra acta de hechos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL TecNM CAMPUS ACAPULCO
Y PRESIDENTA


MARÍA VERÓNICA SOLORIO MESINO

REPRESENTANTE DEL TecNM
Y SECRETARIA


LEONOR MARTÍNEZ VILLALVA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DEL TecNM CAMPUS ACAPULCO


ELOISA DUARTE PINEDA

C.c.p. María del Carmen Lozano Díaz, Subdirectora de Servicios Administrativos del ITA.
Miriam Pacheco Abarca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del ITA.
Aristóteles Muñoz Morales, Secretario General del Comité Ejecutivo Delegacional del ITA CED-XII-01TecNM.
Francisco Zarate Pérez, Secretario General de la Delegación Sindical D-V-13 de la Sección 61 del SNTE.
Comisión Dictaminadora del Personal No Docente del ITA.

